



C I R C U L A R CSJCUC17-211

Fecha: miércoles, 06 de septiembre de 2017
Para: **EMPLEADOS DEL DISTRITO JUDICIAL CUNDINAMARCA - LETICIA**
De: **JESÚS ANTONIO SANCHEZ SOSSA**
Asunto: **"CAPACITACION COMPETENCIAS LABORALES"**

En atención a la Circular EJC17-130 del 1 de septiembre de 2017, suscrita por la doctora Mary Lucero Novoa Moreno, Directora de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", se publica para su respectivo conocimiento la capacitación del asunto de la referencia.

Así mismo, se extiende la invitación a participar en las actividades académicas programada, las cuales se enuncia en la mencionada Circular.

Cualquier información adicional, podrá obtenerla con la Profesional Luz Marlén Lara Landinez, Coordinadora Académica del programa de Inducción de la Escuela Judicial, en el Pbx: 3550666 ext. 6444 – 6404 – 6411- 6412.

Cordialmente,

JESÚS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Presidente

Anexo: Lo anunciado en dos folios

JASS/mcu

Carrera 10 No. 14 - 33 Piso 18 Tel. 283 94 15
csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC17-130

PARA: PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA DE NARIÑO, CESAR, CAUCA, META, GUAJIRA, QUINDÍO, BARRANQUILLA, RISARALDA, BOYACÁ, BOGOTA Y BOLIVAR.

DE: DIRECTORA ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA"

ASUNTO: "CAPACITACIÓN COMPETENCIAS LABORALES"

FECHA: 1 de septiembre de 2017

Apreciados doctores:

Con un atento saludo y a fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2015- 2018, el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" y en desarrollo de las actividades del programa de Inducción a empleados orientada a la optimización del Talento Humano, tiene previsto realizar cursos de formación sobre "**Competencias Laborales**".

Para el efecto, nos complace invitar a todos los empleados de los Distritos Judiciales de Pasto, Valledupar, Popayán, Villavicencio, Riohacha, Armenia, San Andres, Barranquilla, Pereira, Tunja, Manizales, Cúcuta, Santa Marta, Montería y Armenia a participar en las actividades académicas las cuales tendrá lugar en las sedes y fechas que se señalan a continuación:

SEDE	ACTIVIDAD ACADÉMICA	FECHA DE REALIZACIÓN		No. Convocados	Apertura Inscripción	Cierre Inscripción
		INICIO	FINAL			
Pasto	COMPETENCIAS LABORALES	14-sep-17	15-sep-17	35	06-sep-17	12-sep-17
Valledupar		21-sep-17	22-sep-17	25	06-sep-17	15-sep-17
Popayan		28-sep-17	29-sep-17	25	06-sep-17	15-sep-17
Villavicencio		05-oct-17	06-oct-17	30	06-sep-17	30-sep-17
Riohacha		09-oct-17	10-oct-17	25	06-sep-17	30-sep-17
Armenia		17-oct-17	18-oct-17	30	06-sep-17	30-sep-17
San Andres		19-oct-17	20-oct-17	20	06-sep-17	30-sep-17
Leticia		26-oct-17	27-oct-17	20	06-sep-17	30-sep-17
Barranquilla		26-oct-17	27-oct-17	20	06-sep-17	30-sep-17

Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758
www.ramajudicial.gov.co



CIRCULAR EJC17-130

Hoja No. 2

Pereira		02-nov-17	03-nov-17	40	10-oct-17	27-oct-17
Tunja		16-nov-17	17-nov-17	35	06-sep-17	27-oct-17

Las personas interesadas en participar deberán inscribirse únicamente en el campus virtual de la Escuela Judicial www.ejrib.net. Para llevar a cabo las inscripciones se hace necesario un registro previo con la información básica del interesado, lo que permitirá obtener las credenciales de acceso (usuario y contraseña) para luego proceder a realizar formalmente la inscripción en la actividad antes mencionada.

Una vez obtenidas las credenciales de acceso, deberán ingresar al link **Inscripciones** y buscar la actividad académica denominada "**Competencias Laborales**" y la sede a la cual corresponda. Solicitamos realizar las inscripciones antes de la fecha de cierre.

Para cualquier información adicional sobre el desarrollo de la actividad académica, podrá comunicarse con la profesional Luz Marlén Lara Landínez, coordinadora académica del programa de Inducción de la Escuela Judicial, en el Pbx: 3550666 ext. 6444 – 6404, 6411, 6444, o 6412.

Cordialmente,


MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Elaboró: Luz Marlén Lara Landínez 
Revisó: Erika Méndez Acero 

Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758
www.ramajudicial.gov.co